

MURCIA

Edición, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLA, I
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Servicio exclusivo en Murcia para **El Liberal**

Cómo nos ven los demás

Impresiones de un viaje por España

El Ministro de Trabajo del actual Gobierno francés, M. C. A. Dalimier, ha estado recientemente en España, recorriendo nuestras históricas ciudades, pero también estudiando los progresos políticos y sociales impulsados por el nuevo régimen. Fruto de su viaje fueron unas interesantes notas, de las que nos es muy grato poder ofrecer un resumen a nuestros lectores. El artículo y en los que completan tan notable trabajo, adveráñlan la simpatía con que es registrada y atentada la labor de la República por nuestro eminente colaborador.

(N. de la R.)

Al salir, en el mes de octubre último, de la catedral de Toledo, murvillante de arte que acababa de admirar en sus magníficas detalles, el socio concurrió, cada uno de los elegidos hoy representan un triunfo. Al oír cura que la sirviera de guía, esto puede servir de conclusión a mis primeras impresiones de la nueva España. Estos hombres, que expresaron su pesar por tener que marcharse y su voluntad firme de volver a la primera ocasión. El cura, recordando de haber suscrito aquella tesis a un admirador tan sensible, historiador tan bien informado y artista tan documentado, se que rezó: «Pero que se siente en favor de la República. Conección que hubo de reforzar singularmente el debate a que ese sacerdote dio lugar en las Cortes, ya que habé de referirse otro día.

C. A. DALIMIER
Ministro del Trabajo en el Gobierno francés.
(Prohibida la reproducción).

De sociedad**Boda aristocrática**

Ayer tarde en la iglesia parroquial de San Bartolomé y ante el altar de la Virgen de las Angustias se celebró el enlace de la bellísima y distinguida señora María Torres Fontes, hija de nuestros distinguidos amigos don Pablo Torres de Pereda y su esposa doña María Fontes Pagán, con nuestro particular y estimado amigo el bizarro capitán de Infantería diplomado don José Martínez Anglada.

El templo se hallaba artísticamente adornado con gárgolas de flores así como también el altar donde se celebró la ceremonia religiosa que se me ha dispensado por parte de todos.

Prosiguió el segundo aniversario de la proclamación de la República, el entusiasmo popular comiendo y quedando plenamente satisfecho del acto de 12 de abril de 1931, que acordó resanar hoy el trabajo en todos los talleres, entregando la resolución del asunto a un Consejo de conciliación que presidirá la primera autoridad provincial.

—BARCELONA.— El resurgimiento del terrorismo ha causado dolorosísima impresión. Sin darse las censuras de insipidez a las autoridades. Los ástros están abatidos. Se ha perdido la esperanza de hallar una pista segura para descubrir a los que colocan las bombas.

El pleito radical**Sobre un telegrama**

Los diputados radicales don Angel Rizo y don Salvador Martínez Moya nos interesarán la publicación de la siguiente nota:

En una sesión del pleno de la Junta Provincial del Partido Republicano Radical, se trató de las afirmaciones hechas públicas en la Prensa, de que era falso años telegramas dirigidos por el señor Leroux y los presidentes de los Comités Municipales de Aledo y de San Pedro del Pinatar, y en ella hubimos de firmar que nos constaba su legitimidad.

A una nota oficial, a oficio, de dicha Junta, se ha contestado en la Prensa vertiendo conceptos equivalentes a los que así se condijeron, en un momento de apasionamiento injustificado, nos imponían contestar edecadamente.

Se oímos intercambiar acreditado que cuando nos atrevemos a sentar aseveración de tal gravedad es, porque estamos seguros de ella, y anunciamos que no nos hallamos dispuestos a entablar polémica, nos limitamos a transcribir la siguiente carta:

«Señor don Salvador Martínez Moya.—Mi querido amigo y corresponsal: Con su gusto contesto a la pregunta que me formula relacionada con los telegramas dirigidos en viernes de las pasadas elecciones municipales, a los presidentes de los Comités de Aledo y de San Pedro del Pinatar y notificado también al presidente de la Junta Provincial de Murcia.

Puedo asegurar a usted que esos telegramas, cuya autenticidad no dudamos, son totalmente legítimos y cursados por mí, por orden del jefe del Partido, habiendo trascendido después su texto al Comité Ejecutivo Nacional con efecto de la Secretaría del mismo.

Después del lunch hubo un animadísimo baile que duró hasta primeras horas de la noche.

Los nuevos desposados salieron en viaje de novios para Alcoy, Valencia y otras capitales españolas.

Nuestra más cordial felicitación al nuevo matrimonio a quien deseamos una eterna luna de miel, felicitación que hacemos extensiva a nuestros distinguidos amigos don Pablo Torres de Pereda y esposa y Moya.

Lo que dice EL LIBERAL**En tal día como hoy**
Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de **EL LIBERAL** del 30 de Junio de 1908

Las sesiones de Cortes**La Cámara dió aprobación ayer a un proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas**

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

El concierto sombrío de esta plaza don Marcos Amorós ha inaugurado una eucaristía de su comercio de quincuagésima en la calle de la Fuencarral número 2, donde está situado instalado don Jerónimo Crespo.

Con numeroso acompañamiento se celebra el casamiento de la señora dona Luisa Charro de Muñoz Pedraza. En la presidencia del dueño vienes a los señores don Ramiro Conde, don José Tomás Pérez, don José Miguel Navarro, don Mariano Pérez, don José María Díaz, don Salvador Esteve, don Luis Gómez, don Tomás Patiño, don José Salvat, don José Abellán, don José Síez Pizana, don Vicente Espada, don Enrique Martí, don Fernando Bandera, don Casar Casillas, don José María Palenzuela, don Juan Peñafiel, don José Soler, don Pedro Cerdán, don Rosendo Fernández, don José Castillo, don Juan de Aguilera, don Adolfo Gascón, señorconde de Falcón y otros.

Se encuentra en Murcia nuestro querido compañero don Francisco Bustamante.

El señor Martín de Antonio, dirigiéndose al ministro de Justicia, pidió que se nombre un juez especial para que estienda en los sucesos ocurridos anche a la salida de una mitad de tradicionalistas en Fuen-

carrel, porque el vecindario no tiene confianza en el juez de Colmenar Viejo.

Orden del día

El presidente de la Cámara responde a la interpelación al ministro de Gobernación por los sucesos de Zaragoza.

El señor Manuela relata nuevamente los hechos, culpando de lo sucedido a los tradicionalistas.

Dijo que él presentó como un sargento del ejército dijó gritos contra el régimen y cuando el espíritu de los guardias de asalto le obligó a que se retirara y diera tres vueltas a la República.

Agreeza que los derribos de Zaragoza han iniciado una campaña violenta contra los republicanos que es necesario contrarrestar.

El sacerdote señor Gaizá protesta de lo sucedido en Zaragoza.

La tenencia ilícita de armas

Suspendido el debate sobre los sucesos de Zaragoza, se pone a discusión de la Cámara un proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas.

El señor Royo Villanova consigue un taconazo en contra de la totalidad.

Afirma que las medidas que se adoptan en este proyecto en nada influirán para la desaparición del pistolero.

El señor Jiménez Asúz manifestó que esta ley tiene carácter preventivo.

Recitó el señor Royo Villanova que de las fábricas nacionales salen armas que van parar a manos de los pistoleros.

El señor De Francisco pide que se controle la producción de armas en las fábricas nacionales.

Interviene el señor Balbontín quien hace algunas consideraciones sobre la ley que se discute.

Vuelve a intervenir el señor Jiménez Asúz para decir que la policía debe desarmar y los jueces castigar la tenencia ilícita de armas.

Después de breve discusión se aprueban los artículos uno al cuatro.

Al artículo quinto el señor Ayuso presenta un voto particular.

También se pone a discusión si se aprueban los artículos quinto al noveno y con ello queda también el proyecto aprobado en su totalidad.

La actuación del Juez

Se pone a discusión, seguidamente, un proyecto de ley por el que se excluye al Juez de la competencia de intervenir en la sanción de algunos delitos.

El señor Ortega y Gasset pide que se retire el dictamen con objeto de darle una nueva redacción pues se muestra disconforme con el proyecto.

El señor Jiménez Asúz elogia la iniciativa del Juez y al mismo tiempo censura el hecho de que se hayan dictado algunos veredictos en contra de los preceptos de la ley.

Explica el alcance de este proyecto y los fines que con él se persiguen.

El señor Balbontín pide que se adopten medidas radicales contra los pistoleros de la derecha.

Interviene el ministro de Justicia quien dice que este proyecto lo presenta el Gobierno.

Coñasta al señor Royo Villanova diciendo que siempre le ha dispuesto grandes consideraciones, pero que en esta ocasión tiene que manifestar que no se pueden procurar tales medios.

También mostró su satisfacción por el desarrollo de la labor parlamentaria, lo que le hace confiar en que el proyecto quedará totalmente aprobado en esta sesión.

El ministro dijo que en la sesión de hoy continuaría la discusión del dictamen, y luego de las reuniones que se podrán hacer a labor de información. El día 9 de agosto se supo que se produciría el día 10 un levantamiento de armas.

Relata el señor Manchado que llevó a cabo para confirmar las informaciones recibidas y las órdenes que dio para sofocar todo movimiento contra el Gobierno.

Refiere después lo ocurrido en la Plaza de las Cibeles y la conversación que sostuvo con el jefe de Ca-

La desaparición del «Cuatro Vientos»**Se sigue sin nuevas noticias del aparato ni de sus tripulantes****Sin nuevas noticias**

30, a la 1 md.

Madrid.—A las seis menos diez de la tarde salió del Congreso el ministro de Estado para dirigirse al ministerio.

Al salir fue abordado por los periodistas, y antes de que éstos se preguntaran las dijeron:

—Desgraciadamente, no hay nada nuevo acerca de los aviadores.

Un telegrama

Este noche se recibió en el ministerio de Estado el siguiente telegrama:

«Se ha dado por terminada la búsqueda de los aviadores españoles por aire, continuando activamente la búsqueda por tierra.

Es necesario comprobar esta noticia, pues ello permitiría la comprobación de la ruta que seguía el aparato.

Si el avión ha caído en el mar, la desgracia es irremediable.

Hay que hacer constar que Barberán y Collar llevaban luces de Bengala, y conocido y comprobado ésto por las autoridades mejoran,

que tanto esto y entusiasmo vienen acentuado en las pesqueras para dar con nuestros aviadores, ello les da la oportunidad de exploración para sucesivos trabajos de exploración.

La causa por los sucesos de agosto**En la sesión de ayer prestó declaración el exdirector de Seguridad señor Meréndez****Designación de juez especial**

29, a las 3 t.

Madrid.—Se ha designado juez especial en la causa que se sigue contra once jefes y oficiales procesados que se resistieron a acudir a la vista de la causa por los sucesos de agosto y los hicieron luego un manjar de cuchillo, el comandante de la Infantería del regimiento número 1, señor Sánchez Paredes.

Continúa la vista de la causa.

Madrid.—A las diez y veinte minutos de la mañana se dió la voz de audiencia pública. Acude a la vista número público.

Se suspende la vista.

Continúa la vista de la causa.

Madrid.—A las once y veinte minutos de la mañana se dió la voz de audiencia pública. Acude a la vista número público.

Continúa la vista de la causa.

López Martínez. Dice que estaba en la carretera la noche de ayer, procediendo por asistir a una reunión clandestina.

Agrega que la policía debió haber confundido con un rincón propietario de Aspa que tiene su nombre y los mismos apellidos.

Deportados seguidamente don Martínez Ruiz Esquerre. Niega su participación en los hechos y que tuviere amistad con los encarcelados.

Siguen el interrogatorio de procesados. Comparece don Santiago Matesas Martín. A preguntas del fiscal niega rotundamente que tomó parte en el complot y que dio dinero para el movimiento.

Aníez que en la madrugada del día 10, se encontraba en su domicilio y que a la mañana siguiente de dicho día se lo detuvo, sorprendiéndole su detención.

Comparece después el comandante de la guardia civil don Julio Cáceres y Ponce de León que era comandante mayor del Tercio en Asturias que comprende Oviedo y León.

Dice que el día 9 de agosto fue a Oviedo donde estuvo unas horas y al regreso puso en el coche su uniforme y dada una pistola para que tomara parte en el movimiento.

Afirmó que sirvió de cocinero en casa del señor Prieto, administrador del exconde de Romanones, y que en la noche de ayer estaba en su casa.

Dóster a continuación Manuel López Martínez. Dice que estaba en la carretera la noche de ayer, procediendo por asistir a una reunión clandestina.

Agrega que la policía debió haber confundido con un rincón propietario de Aspa que tiene su nombre y los mismos apellidos.

Deportados seguidamente don Martínez Ruiz Esquerre. Niega su participación en los hechos y que tuviere amistad con los encarcelados.

Siguen el interrogatorio de procesados. Comparece don Santiago Matesas Martín. A preguntas del fiscal niega rotundamente que tomó parte en el complot y que dio dinero para el movimiento.

Aníez que en la madrugada del día 10, se encontraba en su domicilio y que a la mañana siguiente de dicho día se lo detuvo, sorprendiéndole su detención.

Presta declaración a continuación el cocinero Francisco López Madrid. No se ratificó en sus declaraciones anteriores en las que dijo que le

había puesto un uniforme y dado una pistola para que tomara parte en el movimiento.

A continuación se suspende la vista por algunos minutos.

Al reiniciarse la vista breves minutos después el Presidente de la Sala advierte que los testigos que depongan serán conducidos desde la vista.

La prueba testifical

Declaración del señor Ma-

nchendo

Comienza de nuevo la vista con la prueba testifical.

El primero en prestar declaración es el exdirector de Seguridad don Arturo Meréndez. Viste de uniforme de oficial del Ejército.

Contesta a las generales de la ley diciendo que estuvo procesado por

Información deportiva

El partido de ayer

Ayer tarde jugaron en partido amistoso en el campo de Zarandona el Imperial y el Murcia.

El partido era como compensación al paso al Murcia de Virví y Gácerán, y nos parece que también saben un poco de aproximación entre ambos clubes para la adquisición por el Murcia de algún otro jugador negro azul.

A las órdenes de Tomás, que se encontró con su perdido fácil y arbitrado bien, se alinearon así los equipos:

Murcia: Ez; Gácerán, Scribano, Muñoz, Palau, Griles; Luque, Julio, Romero, Roig y Sorribero.

Imperial: Jiménez, Plaza, Ramírez, Lázaro, Zorrilla, Pareja; Gómez, Re, Villalpando, Almagro y Cane.

Entre los capitanes de uno y otro se cambiaron banderines. Los jugadores de los dos equipos llevaban lazos negros por la muerte de Villegas.

El partido fue en general entretenido, aunque resultara demasiado amistoso, y en algunos momentos los dos equipos, y especialmente el Murcia, no hicieron nada por emplazar.

Marcó el primero el Murcia al rematar Romero de cabeza un centro de Luque.

El Imperial empató poco después de un buen tiro de Almagro.

Roig deshizo el empate de un tiro que el portero hubiera detenido de no hacer un extraño salto, y Romero aumentó la diferencia al festejar el tercero.

Antes de terminar este tiempo, un centro de Gómez lo remató Cane de cabeza, siendo el último del Imperial.

En la segunda parte el Murcia siguió y el Imperial dominó sin resultados.

En una misión ante la meta de Rojo, que había salido a sustituir a Conesa, el cual se había retirado, sin duda a felicitar a algún Perico, pues luego de desnudarse se volvió a vestir y volvió de nuevo su puesto. Para marcar el cuarto para el Murcia, y ya no habrá más.

Destacaron en el Imperial Almagro y Cane en el primer tiempo y Pareja en el segundo, y en el Murcia de medios hacia atrás a ratos, y a ratos también Roig.

La promoción

El próximo domingo se jugará en Zarandona un partido entre el Imperial y el Alcalde o respondiente a la promoción regional.

En la clasificación actual, el Elche tiene seguro cuando menos el segundo puesto, con los mismos puntos que el Imperial, y todos los partidos jugados.

De ganar el domingo el Imperial, éste sería el campeón de este torneo completando con él la primera categoría el Elche y la Gimnástica. Pero un simple empate, manteniendo a los cartageneros a la cabeza, daría el punto de los cartageneros a los sifontinos.

El partido, pues, tiene motivos más que sobraditos para resultar de verdadero campeonato, y es seguro que atañe a Zarandona a muchos partidarios de todos los clubes interesados en su resultado.

La jornada atlética del Jueves. — **El próximo domingo continúan las pruebas.**

El día de San Pedro tuvieron lugar en las pistas del Cuartel de Artillería, amablemente cedidas por la autoridad militar, las pruebas atléticas de 200 metros lisos, lanzamiento de jabalina y disco, finalizando el Campeonato atlético anual, organizado por nuestra Federación Regional Atlética.

En el primer lugar se corrieron los 200 metros, inscribiéndose para esta prueba los corredores siguientes: Adolfo López, Pedro Maín y Manuel Cano, del Imperial F. C.; José García Izquierdo, del B. X. Club Atlético; y Crisanto Abellán, Juan Tortosa, Alvaro García, Antonio Cano, Evaristo Sánchez, Angelino Pérez, Joaquín Pastor, José Espinosa y Francisco Morellón, del Sexto de Artillería.

Siguió la prueba en tres eliminatorias por sorteos, corriendo en la primera, García-Abellán Pérez-Espinosa.

Clasificado vencedor, Alberto García, del Sexto de Artillería, en 26'35.

Segunda eliminatoria: Izquierdo-Pastor-Sánchez Martín.

Clasificado vencedor, Pedro Martín, del Imperial, en 25'5.

Tercera eliminatoria: Cano-López, M. Cano Tortosa y Morellón.

Llegó al primero a la meta, A. López, del Imperial, en 26'2.

En la final entre A. López, Pedro Martín, del Imperial y Alberto Gar-

cía, del Sexto de Artillería, se adjudicó la prueba Adolfo López, en 25'5.

Lanzamiento de jabalina.—Jugador: Ildoro Barba, Manuel Cano, Adolfo López, del Imperial F. C. y Juan Tortosa y Juan Ruiz Gómez, por el S. X. de Artillería.

Vencedor: Ildoro Barba, 44 metros 10 cm.

Segundo: Manuel Cano, 31 metros 53 cm.

Lanzamiento de disco.—Inscritos: Crisanto Abellán, Juan Tortosa, Antonio Cano, Evaristo Sánchez y Angelino Pérez, por Artillería e Ildoro Barba, por el Imperial F. C.

Vencedor: Antonio Cano, con 26 metros 85 cm, mejoró su marca con 27 metros 55 cm.

Segundo: Ildoro Barba, del Imperial, con 25 m. 15 cm.

Tercero: Evaristo Sánchez, con 23 m. 56 cm.

Cuarto: Crisanto Abellán, con 21 m. 17 cm.

Quinto: Juan Tortosa, con 20 m. 68 cm.

Sexto: Anselmo Pérez, con 20 m. 65 cm.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 30 de Junio de 1933.—Viernes.—La Comunión de San Pablo.—San Marcial.—San Cayo.—Santa Emilia.—Santa Lucía.

—Lunes: Cuarto credente en Libre, a las 9 y 41 m. de la noche.

La Misa y oficio divino de los oficios del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble mayor y color blanco.

M. de Junio.—Misa en honor al Santísimo Sacramento y Sagrado Corazón de Jesús.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las siete y tres cuartos para las ocho.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se describe con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las siete y media de la tarde.

Día 30.—En San Bartolomé.

Día 1º de Julio.—En la misma iglesia.

Para el cobro de créditos y resolución de vuestros asuntos, os conviene consultar con este Centro

Tarifas reducidísimas

Rapidez y seriedad

Obtención de documentos y Gestión de asuntos en Oficinas Públicas

Administraciones — Particiones de herencias

Divorcios

Este Centro cuenta con Letrados, Procuradores y personal competente.

COMERCIANTES INDUSTRIALES PROPIETARIOS...

REDIMIZAS

Redimir roceíto para mujer de seda, a 80 céntimos.

Alma de rosa para casa de los padres, de 6 años de edad, lote de dos meses. Retén: La Alberca, o mínimo de los Cuartos p. eguntando por M. Orive. (18)

VENTAS

Puertas, calle, cochera; ventanas, motor bomba. Todo baratísimo. Santa Teresa, 23.

VARIOS

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todos modistas suscribirse a LA MODA PRÁCTICA.—Administración, Madrid P. 1000.

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrífugas "LEVANTE"

GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.

CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANABIENTO - FUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas

ESPACIO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1

MURCIA — Teléfono: 1809

Traje nuevo

Por 650 lavorado a seco verdad. Tintorería Suiza, Freueria, 40.

TRABAJO

En la Colchonería, Platón, 61, se necesitan oficiales.

Automovilistas

El dia de San Juan y en el trayecto de Murcia a Alicante, se extravió una rueda dia-
co con su cubierta.

Al que la presenta en Murcia Ctra. CAPEI GRESPO, Pascual, 4, se le gratificará

¡Señora!

Guarda sus mantas desinfectadas y limpias a vapor por solo 2 pesetas. Tintorería Suiza, Freueria, 40.

EL LIBERAL

Dos ediciones diarias

EL LIBERAL

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (120)

La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE DON RAMÓN ORTEGA Y FRIAS

(Pub. CON AUTORIZACIÓN POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Ap. de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—No os importa.

—Estás en terreno del muy noble y poderoso don Juan de Ramales y...

—El noble don Juan tiene el derecho de mandarme salir de este bosque, que es propiedad mía, y yo tengo la obligación de irme. Ya veo que estoy dentro de la justicia y de la razón; pero así como yo reconozco los derechos de los demás, quiero que los demás reconozcan los míos.

—¿Y en qué consisten los vuestra?

—En calar mi nombre, por conveniencia o por capricho.

—Pienso os convenceréis de que estáis equivocados.

—¿Y vos vos quisais ha de convencermos?

—Sí.

—Vamos cómo —dijo Ferrán desafiosa mente.

—Véndid.

—¿A dónde?

—Os presentaré a mi señor para que de-
termine lo que bien le parezca.

—Dijo que esto pertenece a don Juan de Ramales.

—¿Lo dudaste?

—No lo dudo, y respetando la propiedad

—Habéis de venir.

—No.

—Si resistís...

—Buscad a vuestro señor, y si quiere verme él vendrá.

—Loco estás —replicó el criado, que empeza a perder la paciencia.

—Me obligaréis a seguirlo?

—Sí.

—Tendréis que apelar a la violencia.

—Y si es preciso, os mataré.

—Eso es otra cosa —dijo Ferrán con más calma que nunca.

—Acabemos.

—Me permitiré decirlos lo que todo el mundo sabe y parece que vos habéis olvidado.

—¿Qué?

—Las razones concluyen dorada empiezan las amenazas, o lo que es igual o parecido: cuando se mueven las manos deba estar quieto la lengua. Si a violencias habéis de acudir, si fumáis resusto estás a cumplir un duro amasazza, callad, que yo también callaré. He querido irme, vos me lo impidió sin razón ni justicia... Pues bien; ahora decidme quedarme, y vos haréis lo que os es posible, o lo que os sea posible hacer, en la justificación de que ni el mismo don Juan de Ramales me infunde miedo.

Al decir esto Ferrán puso la diestra en la empuñadura de su espada.

Su tranquilidad era siempre la misma.

Comprendió el criado que aquel hombre

estaba dotado de gran valor y que no retrocedería.

Además tenía la ventaja de poder resistir y acometer con la espada, de que carecía el criado.

La lucha no podía ser igual.

Quedaron inmóviles.

—Perdiste el tiempo —dijo Ferrán después de algunos minutos.

—¡Oh...

—Ya no tenéis derecho para pedirme que me someta a la raza, puesto que vos habéis querido que decida la fauta.

Pensó el criado de don Juan que en aquellos momentos le convendría ser más astuto que valeroso y que debía fingir que cedía, ocultándose y esperando hasta que saliese el caballero, siguiéndolo después con el conveniente disimulo y averiguando quién era.

Emparejó Ferrán, no solamente era valeroso, sino astuto también, y advirtió lo que

Temperatura del dia 29 de Junio de 1933

Máxima a la sombra 302
Mínima 147
Evaporación en mm 5
Lluvia en mm 0

EL LIBERAL

Teléfonos de EL LIBERAL

DIRECCIÓN 1150
REDACCIÓN 1824
ADMINISTRACIÓN 1606

Apartado de Correos, 54

ballezas que mandaba las fuerzas a se señaló como jefe del movimiento. Quien ordenó en nombre del ministro de la Guerra que se retirase al cuartel y que se diese por desaparecido.

A los posos momentos—dice el señor Menéndez—cuando ya se marchaba la tropa en los camiones volvieron a bajar de éstos desplegaron en guerrilla y comenzó el tiroteo contra nosotros.

Los guardias de asalto contestaron entonces a la agresión.

Luego dice que se dirigió al Palacio de Comunicaciones donde vió al teniente coronel Uguarte que quiso ir a hablarle, lo que no consintió.

Floca.—¿Por qué detuvo al general Cavalcanti?

Testigo.—Porque además de señalar la información se aseguró que era uno de los que iban en un auto d'espaldas.

F.—¿Odenó la detención del general Fernández Pérez?

T.—No. Se lo detuvieron en una casa. El interrogatorio de las defensas

A preguntas de uno de los defensores, el exdirector de Seguridad, dice que a las cuatro de la madrugada ocurrieron los sucesos de la calle de Prim. Poco después, el testigo diría cuenta de lo ocurrido al ministro de la Guerra, y allí se enteró de que venían fuerzas de Alcalá de Henares.

Defensor.—Puede afirmar el testigo, que el comandante Valero es tuviese complicado en los sucesos?

Testigo.—Yo solo lo que puedo afirmar es que me pareció sospechoso ver un militar de uniforme y con una pistola a aquellas horas.

D.—El movimiento iba contra la República?

T.—Sí. Contra la República.

D.—¿Qué le dijeron a usted ese?

T.—Perdono la defensa pido no prenderle.

La defensa estima que con arreglo al Código penal y amparado en el puede hacer estas preguntas y conseguir las respuestas.

El fiscal interviene señalando sentencias del Tribunal Supremo que así lo prohíben.

El presidente de la Sala dice que si las confidencias partieron de la policía y guardia civil eximen al declarante de contestar a esas preguntas con arreglo al artículo 407.

La defensa protesta y pide conste en acta.

Continúa el interrogatorio del señor Menéndez y a preguntas de otro defensor dice que cuando se ente ó la fecha del movimiento tomó en la Dirección general de Seguridad las medidas que oyó y convenientes haciendo vigilar convenientemente los cuarteles.

Agrega que en la calle de Prim se situaron guardias de Seguridad de tres a cuatro de la madrugada. Yo creía—añade—que el movimiento era contra la República porque las personas que en él tomarían parte y porque el jefe de la conspiración era el general Barrera.

—También intervino el general Sanjurjo?

T.—Sí.

D.—¿No recuerda el testigo si la República vino por el general Sanjurjo?

T.—No. La trajo el pueblo.

El público aplaudió y da vivas a la República.

El presidente de la Sala.—La República la trajo el pueblo y se la está injuriando por una de las defensas.

Los abogados protestan.

Interviene el fiscal diciendo que cuando las defensas convierten el ejercicio de su función en una tribuna política es lógico que el público se asome.

La presidencia ruega al público que no exerzieren manifestaciones y a las defensas que no miren en su función su criterio político.

D.—Después de este corto incidente comienza el defensor señor Coude a interrogar al testigo.

D.—Cree el testigo que todos los movimientos que se proyectaron en España el día 10 iban encaminados al mismo fin?

T.—Sí.

D.—Sí. Sí. El testigo que el general Sanjurjo dirigía el movimiento de Sevilla?

T.—Sí.

D.—El movimiento era monárquico por las personas que en él intervenían?

T.—Por eso y por las informaciones de la Dirección general de Seguridad que se habían recibido.

D.—Qué órdenes dio el testigo a los guardias de asalto?

T.—Casado me vi agrizado las defensas.

D.—Pero a usted también se le disparó?

T.—Sí, desde luego.

D.—Cuando se supieron los primeros rumores?

T.—Cuando yo me hice cargo de la Dirección general de Seguridad ya se estaba preparando el complot.

D.—Qué órdenes le dió a usted el ministro de la Guerra para reprimir el complot?

T.—Qué exigiera a todo trance el regreso de las tropas al cuartel. Caso de resistencia y agresión, que hiciera fogo.

D.—A quién?

NUESTROS PRESTIGIOS

Una distinción a Cierva

29, a las 6 t.
Chicago.—Al ilustre ingeniero español don Juan de la Cierva inventor del autogiro se lo ha impuesto una medalla.

El acto se celebró en el recinto de la exposición halifásica presentes prestigiosos ingenieros norteamericanos.

Seguidamente siendo las tres de la tarde se dió por terminada la sesión para reanudaría mañana a las nueve.

VERANEO EN EL MAR MENOR

F. C. M. Z. A.—Billetes ida y vuelta a Balsicas. 325 Ptas.
Autos de Balsicas a La Ribera billetes sencillos ida 115
F. C. M. Z. A.—Billetes ida y vuelta a Pacheco. 390
Autos a Los Alcázares ida y vuelta 200
Expedición Sábados y Domingos valideros regresar estos días y Lunes.

Primer tren, 6:35 mensajero.—8 gordo, 8:34 Correo.

GRAN SERVICIO AUTOS PARA CONTINUAR A LA PLAYA

La fiesta taurina

Las corridas del día de San Pedro

En Burgos

30, a las 1 md.
Burgos.—Se celebró la ansiada corrida, llenándose toros de la viuda de Soler por Ortega, Pepe Bienvenida, La Serna y Maravilla.

La entrada, un lleno.

Ortega estuvo valiente con la capa en el primero, al que hizo una faena efectiva para media estocada.

Al quinto lo toreó valientemente con la capa y la muleta, matando de media estocada y un desabroche.

Pepe Bienvenida toreó de caza superiormente al segundo. Le puso los pares de banderillas magníficos. Con la muleta hizo una faena cerca y domadora, para cuatro pinches y un desabroche.

En el séptimo lo toreó superiormente y lo desabrochó con brevedad, siendo ovacionado.

La Serna estuvo regular en sus dos toros.

Maravilla estuvo toda la tarde voluntario.

En Alicante

Alicante.—Con gran animación celebró la tradicional corrida de San Pedro, en la que lidiaron toros de Pablo Romero Osguado, Barrera, Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez.

Orgaz lo estuvo en su primero desconfiado, al que mató de tres pinchazos alargando el bravo y media estocada. Fue abucheado.

En el quinto estuvo más peor y fué abroncado.

Barrera quedó superiormente en el segundo, del que cortó la oreja, y bien en el sexto, en el que dio la vuelta al ruedo.

Celota tuvo una actuación muy voluntariosa.

Pedro Megías estuvo muy valiente y artista toda la tarde.

En Barcelona

Barcelona.—Se lidieron novillos de Tovar por Rafael Vega, Celata y Pedro Megías.

Bilbao.—El gobernador continúa imponiendo multas, no haciendo caso de los que se solidarizan con los sancionados.

Espóntea una bomba

Ferrari.—En el domicilio del maestro de los astilleros hizo explosión una bomba, la cual causó desperfectos de poco importancia, sin desgracias personales.

La colosal producción americana en cinco partes titulada

Luchando por el amor

y la producción en ocho partes netamente española y de costumbres sevillanas, titulada

Currito de la Cruz

por la Romerito.

Cine Popular

Domingo 2 de Julio desde las tres de la tarde

La colosal producción titulada

El poder del honrado

por el gran actor William Duncan.

La magnífica comedia titulada

Ambición ciega

por la bellísima artista Eleonor Boardman.

MURCIA PARK

A las ocho y diez y media noche

NAPOLES CANTA

Entrada con asiento de grada, 0,25

Los mejores sombreros BELMAR

HORARIO DE TRENS EN LA ESTACION DE MURCIA

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	xx	xx	xx
					Llegada	Parada	Salida
(1) 1252	Mercancías-Vijos	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	7:20	156	9:16
280	Messenger	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	8:17	0:17	8:34
214	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	9:5	0:10	—
(2) 917	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	—	—	9:15
217	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada	—	—	—
205	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10:1	0:06	10:7
240	Omníbus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12:	0:30	12:30
241	Omníbus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	14:51	0:14	15:5
204	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18:13	0:6	18:19
216	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18:25	0:15	—
916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	—	—	18:40
921	Omníbus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	—	—	20:20
930	Omníbus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	—	—	20:20
1269	Mercancías-Vijos	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	19:	—	—
215	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20:56	0:20	21:16
(3) 261	Messenger	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	22:4	0:20	22:24

Llamadas de interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías.
- (2) Viajeros para Alicante trasbordará al tren 954 en Alquerías. Salida 9:55. Llegada Alicantina 12:30.
- (3) Solo lleva viajeros en trayecto Murcia-Chinchilla.

Última hora

Al efectuarse unas detenciones en Madrid se producen incidentes

Un baile

30, a las 3 md.

Madrid.—En el Circulo de la Unión Mercantil se ha celebrado

un banquete para celebrar el

aniversario de la fundación del Instituto Comercial.